

de esta Villa el cual tiene cortada la madera para su reedificación y se le encargó lo haga con toda brevedad.

Tiene la dicha Ermita una cueva, la cual se entró en su hacienda Bartolomé Martín, mudando los linderos de dicha hacienda, incorporando en ella dicha cueva y un pedazo de tierra del sitio de dicha Ermita, y, aunque se le contradijo por el Padre Fray Juan Sejas, sirviendo a este Beneficio, y por otros vecinos de esta Villa, ofreciendo dicho Bartolomé Martín daría cien reales por dicha cueva y sitio:

Mandamos lo restituya o pague lo que justamente debiere. Obligóse a dar dichos cien reales al Licenciado.

También fuimos informados que dicha Ermita estaba antiguamente en el llano sobre las cuevas de la grama y de don Diego de Pineda y que pertenece dicho llano a la Ermita hasta el camino que va de la Villa de Guia a Lagaete.

Mandamos que los Beneficiados tengan cuidado que no se enajene dicho llano y que los que sembraren en él paguen la renta a dicha Ermita hasta que se den a tributo dichas tierras» [Cuentas de 1687, fol. 18].

El Obispo Dávila nos dice en 1732 que esta Ermita, que encontró muy bien, pertenecía al Pueblo con la de San Sebastián y La Encarnación. [Libro de Mandatos, fol. 5].

El Obispo Venegas en 1767 nos dice que la Ermita continúa en buen estado, según el Inventario, en el que cita tres cuadros que había en la misma:

«Tres cuadros, uno del Santo con marco dorado, dos por los lados de San Pablo primer Ermitaño y San Onorio» [Visitas de Ermitas, fol. 110].

El cuadro de San Antonio Abad (Fig. 35) está hoy en la Iglesia de Gáldar y fue un regalo de don Miguel de Meneses en 1679, según la inscripción de dicho cuadro⁽²⁷⁾:

«DON MIGUEL DE MENESES MDO. HASER ESTE QUADRO DE LIMOSNA PARA ESTA ERMITA ESTE AÑO DE 1679».

La Ermita se cerró el 1 de julio de 1829 por orden del Obispo don Bernardo Martínez, que al cerrar la de Santa Lucía porque había sido profanada varias veces, añade:

«Prohibimos también se celebre misa en las Ermitas de San Antonio Abad y Nuestra Señora de la Encarnación, sitas en el barrio de La Longuera, y prevenimos al presbítero don Ramón de Medina, mayordomo de ella, de

(27) Este cuadro es lo único que se conserva de la Ermita.